

para llevar a término el programa de la Congregación 'de Propaganda Fide' en la India.

E. Mira

Damián LÓPEZ DE HARO, *Sínodo de San Juan de Puerto Rico de 1645*, Centro de Estudios Históricos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas - Instituto de Historia de la Teología Española de la Universidad Pontificia de Salamanca («Tierra nueva e cielo nuevo», XVIII), Madrid - Salamanca 1986, LXXII + 170 pp., 17 x 24,5.

Esta publicación constituye el cuarto volumen de la serie 'Sínodos americanos' dentro de la colección 'Tierra nueva e cielo nuevo', serie dirigida por el Dr. Horacio Santiago-Otero, del Centro de Estudios Históricos del CSIC y por el Dr. Antonio García y García, del Instituto de Historia de la Teología Española de la UPS. Hay que destacar la excelente enmarcación introductoria llevada a cabo por el Dr. Mario A. Rodríguez León, en la que, además, resume con precisión las principales cuestiones del Sínodo.

En este libro se da el texto de la edición de 1920 —reproducción en offset— hecha en Puerto Rico por mandato del Obispo Guillermo A. Jones O. S. A., la cual, a su vez, reproduce la edición de Madrid de 1647. Forman un conjunto de 187 constituciones, dos edictos generales de visita y tres cédulas reales del rey Felipe IV dando la aprobación, licencia para la impresión y ejecución. También incluye al final un índice alfabético interesante de los principales asuntos tratados en dicho Sínodo.

El presente libro contiene el Sínodo celebrado en el año 1645 en San Juan de Puerto Rico, el cual fue convocado y presidido por el Obispo fray Damián López de Haro, de la Orden de la Santísima Trinidad, en cumpli-

miento de lo estipulado en el Concilio de Trento, en el que se exhortaba la celebración anual de sínodos diocesanos.

De los participantes en el sínodo diocesano se vislumbra una gran preocupación por la evangelización de la diócesis de Puerto Rico y un conocimiento de sus principales problemas y dificultades. También se desprende de la legislación sinodal, la posición pastoral asumida por la Iglesia ante los graves problemas que afrontaba Puerto Rico a mediados del siglo XVII: económicos, sociales, ataques corsarios...

Los temas sobre los que versan las constituciones sinodales están relacionados con la enseñanza de la doctrina cristiana, la catequesis de negros e indios, los sacramentos, la vida y costumbres del clero y los fieles, la fundación de iglesias y parroquias, las cofradías, los anejos ultramarinos de la diócesis, los archivos parroquiales, los vicarios y visitadores, los diezmos, cuestiones económicas y educativas, y todo lo concerniente al buen funcionamiento y organización de la diócesis.

E. Mira

Diego de BAÑOS Y SOTOMAYOR, *Sínodo de Santiago de León de Caracas de 1687*, Centro de Estudios Históricos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas - Instituto de Historia de la Teología Española de la Universidad Pontificia de Salamanca, («Tierra nueva e cielo nuevo», XIX), Madrid - Salamanca 1986, LXV + 486 pp., 17 x 24,5.

La colección 'Tierra nueva e cielo nuevo' presenta el quinto volumen de la serie 'Sínodos americanos' dedicado al Sínodo de Santiago de León de Caracas celebrado en el año 1687 —el tercer Sínodo caraqueño—, convocado y presidido por el Obispo Diego de Baños y Sotomayor. Precede una valiosa introducción en la que se hace un